



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
27 de noviembre de 2000  
Español  
Original: árabe

---

### **Cartas idénticas de fecha 26 de noviembre de 2000 dirigidas al Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente del Iraq ante las Naciones Unidas**

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de adjuntarle una carta de fecha 26 de noviembre de 2000 que le dirige el Sr. Mohammed Said Al-Sahaf, Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Iraq, en la que le transmite la petición del Gobierno del Iraq de que se asignen al pueblo palestino parte de los ingresos previstos en el memorando de entendimiento firmado por el Iraq y las Naciones Unidas el 20 de mayo de 1996, a fin de ayudar a ese pueblo en la defensa de su territorio, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas.

Le agradecería que hiciera distribuir esta carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad

*(Firmado)* Saeed H. **Hassan**  
Embajador  
Representante Permanente

## **Anexo de las cartas idénticas de fecha 26 de noviembre de 2000 dirigidas al Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente del Iraq ante las Naciones Unidas**

Estoy seguro de que ha seguido atentamente los acontecimientos que se han venido produciendo en la Palestina ocupada, incluidos actos de agresión, liquidación y matanzas, perpetrados por los ocupantes sionistas contra el sufrido pueblo palestino que lucha por su libertad. Los actuales acontecimientos en la Palestina ocupada son, en realidad, otra manifestación de la ocupación opresiva y colonial de los sionistas, que el pueblo palestino ha soportado durante más de 50 años. Hasta la fecha, se han producido centenares de muertes como resultado de la actual agresión sionista y miles de personas han resultado heridas. Los ocupantes sionistas también han impuesto un bloqueo económico completo al pueblo palestino, con el objetivo de exterminar a ese pueblo mediante todos los medios de opresión colonial a su alcance.

Las medidas de opresión colonial impuestas por los ocupantes sionistas incluyen toques de queda y restricciones de la circulación de trabajadores entre las ciudades palestinas, además de la destrucción, por parte de las fuerzas de ocupación sionistas, de las granjas y tierras agrícolas que pertenecen a los agricultores palestinos, la demolición de casas, el desarraigo o la quema de árboles, la imposición de un bloqueo tiránico y opresivo cuyo objetivo es la inanición del pueblo palestino, la interrupción del suministro de energía eléctrica, que priva a toda la población de servicios vitales, incluidos los servicios de salud en los hospitales que atienden a los enfermos y los miles de bajas que se han registrado como consecuencia de bombardeos y tiroteos por parte de los ocupantes sionistas y las hordas de colonos, que expanden continuamente la ocupación colonial sionista de los territorios palestinos usurpados.

Estos actos criminales sionistas perpetrados contra el pueblo palestino han agravado la situación de desempleo, negando a centenares de miles de familias palestinas sus ingresos y medios de vida, y han acarreado la pobreza de todas las clases sociales del pueblo palestino, privándoles de los medios de subsistencia más elementales, es decir, alimentos y medicinas. Dichos actos equivalen al genocidio de todo un pueblo que está protegido por todas las convenciones internacionales. También representan, primordialmente, una violación flagrante de todos los instrumentos internacionales de derechos humanos y del derecho a la vida, y son claramente incompatibles con los propósitos de la Carta de las Naciones Unidas y las normas del derecho internacional.

Los árabes, en todos sus territorios, constituyen una sola nación. El Iraq considera al pueblo palestino como parte del pueblo del Iraq, al igual que el pueblo iraquí es parte del pueblo palestino y ambos pueblos constituyen un todo inseparable que es parte de una nación árabe única. Habida cuenta de que el pueblo palestino, como hemos indicado, se ve sometido actualmente a un estado de sitio y está expuesto a todo tipo de muerte y destrucción, el Iraq considera que lo que está sucediendo al pueblo palestino hermano también afecta al pueblo iraquí. Por consiguiente, el Gobierno de la República del Iraq desea pedirle oficialmente que adjudique al pueblo palestino parte de los ingresos previstos en virtud del memorando de entendimiento firmado por el Iraq y las Naciones Unidas el 20 de

mayo de 1996, a fin de apoyar a ese pueblo en la defensa de su territorio, que constituye un derecho legítimo de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas. El Gobierno del Iraq está ultimando, a tal fin, las medidas que considera necesarias y urgentes para apoyar al pueblo palestino hermano, y espera su aprobación para preparar una lista de necesidades del pueblo palestino que se sufragarán con cargo a ingresos iraquíes previstos en el memorando de entendimiento.

Al presentarle nuestra solicitud de manera oficial, confiamos en que desplegará todos los esfuerzos a su alcance para asegurar su rápida aprobación, en vista de la agresión y los actos criminales sin precedentes a que se está sometiendo al pueblo palestino, que lucha por su libertad, por parte de los ocupantes sionistas.

Mohammed Said **Al-Sahaf**  
Ministro de Relaciones Exteriores  
de la República del Iraq

---